

CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN AMPLIACIÓN DE VIVIENDA SOCIAL HASTA 25 m2 ACOGIDA AL ARTICULO 2º TRANSITORIO, LEY 20251

CCIÓN DE OBRAS - L MUNICIPALIDAD DE LA SERENA

REGION DE COQUIMBO	N° DE CERTIFICADO
	04-041
X URBANO RURAL	Fecha de Aprobación
	19.02.2010
	ROL S.I.I.
	1475-42
A) Las atribuciones emanadas del Art. 2º Transitorio de la Ley Nº 2	0.251,
B) La solicitud de Permiso y Recepción definitiva de ampliación de	vivienda social, suscrita por el
propietario correspondiente al expediente Nº001 fecha 04.01.3	2010
C) Los antecedentes que comprenden el expediente N°001	
D- fb- 04 04 2010	
De fecha <u>04.01.2010</u>	
D) Los documentos exigidos en el Art. 2º Transitorio de la Ley Nº 2	0.251.
D) Los documentos exigidos en el Art. 2º Transitorio de la Ley Nº 2	0.251.
D) Los documentos exigidos en el Art. 2º Transitorio de la Ley Nº 2 ESUELVO: 1 Otorgar Certificado de Regularización que otorga simultáneamer la ampliación de la vivienda social con una superficie de18.38m² Ubicada enTERESA JORNETT #1739 Lote Nº9manzana18localidad o loteoVILLA EL PARQUE SectorURBANO (urbano o rural) de conformidad a croquis y anteceden	ite el permiso y recepción defir
D) Los documentos exigidos en el Art. 2º Transitorio de la Ley Nº 2 SUELVO: 1 Otorgar Certificado de Regularización que otorga simultáneamer la ampliación de la vivienda social con una superficie de18.38m² Ubicada en	ite el permiso y recepción defir
D) Los documentos exigidos en el Art. 2º Transitorio de la Ley Nº 2 ESUELVO: 1 Otorgar Certificado de Regularización que otorga simultáneamer la ampliación de la vivienda social con una superficie de18.38m² Ubicada enTERESA JORNETT #1739 Lote Nº9manzana18localidad o loteoVILLA EL PARQUE SectorURBANO (urbano o rural) de conformidad a croquis y anteceden	ite el permiso y recepción defir
D) Los documentos exigidos en el Art. 2º Transitorio de la Ley Nº 2 SUELVO: 1 Otorgar Certificado de Regularización que otorga simultáneamer a ampliación de la vivienda social con una superficie de 18.38m² Ubicada en TERESA JORNETT #1739 Lote Nº 9 manzana 18 localidad o loteo VILLA EL PARQUE Sector URBANO (urbano o rural) de conformidad a croquis y anteceden parte del presente certificado de regularización.	ite el permiso y recepción defir
D) Los documentos exigidos en el Art. 2º Transitorio de la Ley Nº 2 ESUELVO: 1 Otorgar Certificado de Regularización que otorga simultáneamer la ampliación de la vivienda social con una superficie de 18.38m² Ubicada en TERESA JORNETT #1739 Lote Nº 9 manzana 18 localidad o loteo VILLA EL PARQUE Sector URBANO (urbano o rural) de conformidad a croquis y anteceden parte del presente certificado de regularización. 2 Individualización del interesado:	ite el permiso y recepción defir <u>PE I ETAPA</u> tes timbrados por esta D.O.M., que fo
D) Los documentos exigidos en el Art. 2º Transitorio de la Ley Nº 2 SUELVO: 1 Otorgar Certificado de Regularización que otorga simultáneamer la ampliación de la vivienda social con una superficie de 18.38m2 Ubicada en TERESA JORNETT #1739 Lote Nº 9 manzana 18 localidad o loteo VILLA EL PARQUE Sector URBANO (urbano o rural) de conformidad a croquis y anteceden parte del presente certificado de regularización. 2 Individualización del interesado: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	ite el permiso y recepción defir <u>PE I ETAPA</u> tes timbrados por esta D.O.M., que fo

JBM / KCA

DE OBRAS MUNICIPALES SEA JUANA BAUDOIN MADRID ARQUITECTA - DIRECTORA DE OBRAS.

DIRECCIÓN DE OBRAS I. MUNICIPALIDAD DE LA SERENA